

Expediente 1/2022

AP-479-2022
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 20 de diciembre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Ligustrum japonicum** con nº de ID 182 situado en la Calle Doctor Gabriel Sánchez de la Cuesta (AP-479-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de **Ligustrum japonicum**, situado en la Calle Doctor Gabriel Sánchez de la Cuesta, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento total e irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro muerto, con porte refaldado. **OBSERVACIONES:** Declive fisiológico progresivo hasta la muerte del ejemplar. Especie clasificada en el grupo de arbolado de menor longevidad (30-50 años). Posibles afecciones fúngicas radiculares como origen de patologías vasculares".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	oTw5J3GzpEZGzpdamF7osg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	20/12/2022 14:59:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oTw5J3GzpEZGzpdamF7osg==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (479/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

- 1. FECHA:** 07/12/22
- 2. SITUACIÓN:** Calle Doctor Sánchez de la Cuesta **DISTRITO:** Sur
- 3. ESPECIE:** *Ligustrum japonicum* **Nº ID:** 182
- 4. P.C. (cm):** 62 **ALTURA (m):** 6 **ALCORQUE (m):** Parterre de terrizo
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas, establecimiento hotelero y zona comercial. Calzada de un carril de circulación por sentido con zona de estacionamiento temporal de vehículos (carga y descarga).
- 6. LESIONES GRAVES:** 100% ramas secas, descortezamientos en fuste y ejes principales. Raíces superficiales hasta 40cm del pie, con antiguos daños mecánicos en la cara visible. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico de los tejidos disfuncionales.
- 7. ESTADO GENERAL:** Árbol maduro muerto, con porte refaldado.
- 8. OBSERVACIONES:** Declive fisiológico progresivo hasta la muerte del ejemplar. Especie clasificada en el grupo de arbolado de menor longevidad (30-50 años). Posibles afecciones fúngicas radiculares como origen de patologías vasculares.
- 9. FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

